COTRANSPORTO S.A.
Compañía de transporte de carga pesada Portoviejo

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PORTOVIEJO S.A. COTRANSPORTO"

Portoviejo, 29 de marzo de 2018

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRANSPORTO S. A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **"TRANSPORTE DE CARGA PESADA PORTOVIEJO S.A. COTRANSPORTO",** cumplo con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2017.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.

- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros y movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras:

ingresos por 8.249,68 USD (OCHO MIL DOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y **egresos o gastos** por 8.220,81 (OCHO MIL DOCIENTOS VEINTE CON OCHENTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) lo cual arroja como resultado del ejercicio una **utilidad bruta** de 28,87 USD (VEINTIOCHO CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y una **utilidad a**

distribuir de 20,15 USD (VEINTE CON QUINCE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2017, con un **activo** de 6.394,31 USD (SEIS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON TREINTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); un **pasivo** de 2.832,81 (DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y, un **patrimonio neto** de 3.561,50 (TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON CINCUENTA CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Del valor de las utilidades liquidas se descontó el veintidós porciento por concepto al Impuesto a la Renta y se segregó el diez por ciento, de tales beneficios líquidos, para formar el fondo de reserva legal, conforme lo establecido en la Ley y el Estatuto Social. No se dispuso del quince por ciento de participación de los trabajadores por cuanto la empresa no cuenta con personal contratado.

Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa siga en este proceso de mejoramiento de su capacidad operativa que genere mayores ingresos para el cumplimiento de su Objeto Social.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por la confianza brindada.

Atentamente,

Nelson Fabián Mendoza Pacheco
Gerente General